

Culto y devoción a los mártires en la Córdoba de siglos XVI y XVII: la figura de San Eulogio

Juan ARANDA DONCEL
Real Academia de Córdoba

- I. Introducción.**
- II. La huella de los Santos Mártires en el espacio urbano cordobés.**
- III. El culto y devoción a San Eulogio.**

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos XVI y XVII el culto a los mártires romanos y mozárabes que sufrieron la muerte por confesar la fe cristiana cobra un fuerte impulso, como lo prueba de manera bien elocuente la importancia del hecho en los núcleos urbanos andaluces. Entre los ejemplos más significativos cabe mencionar los de Justo y Rufina en Sevilla, Servando y Germán en Cádiz o Ciriaco y Paula en Málaga. Todos ellos van a gozar en las ciudades centurias de un intenso fervor que se refleja a través de numerosos y variados indicadores. El nombramiento de patronos, las procesiones de rogativa en situaciones calamitosas impetrando su intercesión y los frecuentes actos religiosos en su honor refrendan una arraigada devoción.

El fenómeno tiene una especial incidencia en Córdoba, donde la nómina de cristianos que alcanzan la palma martirial en las etapas de persecución romana y musulmana es muy extensa. Sin duda, este protagonismo obedece a distintas causas. En primer lugar resulta determinante la difusión de las obras de San Eulogio en las que se recogen las semblanzas de los mozárabes que dieron su vida por la fe cristiana en la capital de al-Andalus. También contribuye de forma decisiva la actuación del humanista cordobés Ambrosio de Morales y de los obispos fray Bernardo de Fresneda y Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa. Tanto el cronista real como los dos preladados que ocuparon la silla de Osio conocían la debilidad de Felipe II por las reliquias, de ahí que la intervención de esos personajes propiciara el respaldo y favor del monarca.

El culto a los Santos Mártires durante el quinientos deja una patente huella en el espacio urbano cordobés. En el monasterio de ese título, regido por los cistercienses y dominicos sucesivamente, se veneran los restos de San Acisclo y Santa Victoria. Asimismo en la demarcación parroquial de Santiago Apóstol se levanta el hospital de la misma advocación al cuidado de una activa cofradía integrada por una elevada cifra de miembros. La hermandad asume la ampliación y sostenimiento de la ermita dedicada a los patronos de la capital y de la diócesis en el barrio de Santa Marina junto a la puerta del Colodro.

El hallazgo de los restos de un buen número de mártires en el templo parroquial de San Pedro, con motivo de unas obras en 1575, tiene una indudable trascendencia. La veneración de estas reliquias alcanza su momento culminante en la centuria del seiscientos con ocasión de los brotes pestilentes que azotan al vecindario.

Las pinturas murales de César Arbasia en la capilla del Sagrario del recinto catedralicio constituyen una prueba irrefutable de la exaltación martirial que vive la urbe cordobesa en el último cuarto del siglo XVI. En este período se documenta en la parroquia de San Miguel una dinámica cofradía que fomenta el culto y devoción del insigne mártir romano San Zoilo. La memoria de San Pelagio cobra vida al dedicarle el prelado de la diócesis el seminario fundado en 1583. Por último, el llamado Campillo del Rey se rebautiza con el significativo nombre de Campo Santo de los Mártires, debido a que este céntrico y concurrido lugar había sido regado con la sangre de cristianos que ofrendaron su vida en la etapa musulmana.

En el elenco de mártires mozárabes sobresale San Eulogio, cuya figura alcanza una notoria difusión en el siglo XVII gracias a las iniciativas del licenciado Hernán Pérez de Torres. El benemérito presbítero fomenta el culto y devoción al citado santo por medio de algunas iniciativas puestas en marcha como rector de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía a lo largo del primer cuarto del seiscientos. Asimismo la fundación de una cofradía y la dotación de fiestas en su honor contribuyen a potenciar el fervor de los cordobeses que se manifiesta a través de los numerosos recién nacidos bautizados con este nombre o de las mandas de misas.

II. LA HUELLA DE LOS SANTOS MÁRTIRES EN EL ESPACIO URBANO CORDOBÉS

El culto a los Santos Mártires Acisclo y Victoria se concentra hasta las últimas décadas del siglo XVI en el barrio de Santiago, donde se localizan los dos únicos focos que transmiten la herencia de las centurias bajomedievales. Este legado lo encontramos en el monasterio habitado por cistercienses y dominicos, cuyo templo albergan las reliquias depositadas en un suntuoso sepulcro, y en la cofradía asistencial erigida en el hospital del mismo nombre, situado enfrente de la iglesia parroquial¹.

En los albores del quinientos las reliquias de Acisclo y Victoria son objeto de una intensa veneración por los cordobeses que acuden masivamen-

1. Vid. ARANDA DONCEL, J., *Religiosidad popular en el barrio de Santiago de Córdoba durante los siglos XVI al XX: la devoción al Cristo de las Penas*, Córdoba 2006, pp. 143-162.

te a la capilla del monasterio de los Santos Mártires. Especial solemnidad revisten los actos religiosos de la fiesta principal que se celebra todos los años el 17 de noviembre. Un vistoso cortejo procesional, integrado por la clerecía y las cruces parroquiales, los prebendados del cabildo catedralicio y los miembros del concejo encabezados por el corregidor, parte de la iglesia mayor en la mañana de ese día en dirección al renombrado templo, donde se oficia una misa cantada con sermón.

Las fuentes documentales constatan el mantenimiento del rito tradicional en la invitación al cabildo catedralicio para que asista a la fiesta en honor de los patronos de la ciudad y de la diócesis. El depósito de una casulla o cualquier objeto litúrgico tiene una significación concreta que se especifica en la petición hecha por dos monjes en el otoño de 1516:

«Este día traxeron a cabildo los frayles de los Mártires una casulla de raso verde en prendas de la pensión que pagan al cabildo de la procesión que haze aquel día el cabildo y de un solar quel cabildo le dio al monasterio de los Mártires»².

La secular costumbre de dejar la casulla como prenda o aval continúa igual con el establecimiento de los dominicos en el antiguo cenobio cisterciense en 1531. Por lo general, la procesión al convento de los Santos Mártires el día de la fiesta de los titulares sigue el mismo recorrido, tanto a la ida como a la vuelta. El cortejo sale del recinto catedralicio y por el Arquillo de Calceteros, Potro y Lineros llega al cruce de las Cinco Calles, donde toma la calle Mucho Trigo para llegar a la iglesia dominicana.

En los años setenta del siglo XVI alcanza un momento de esplendor la fiesta de los patronos de la ciudad. Al mismo tiempo la devoción de los cordobeses se intensifica, siendo un factor determinante la visita de Felipe II en 1570 a la capilla sepulcral de San Acisclo y Santa Victoria. El monarca entra de rodillas en señal de veneración. A partir de 1575 la fiesta de los patronos se celebra con octava, en cumplimiento del nuevo rezado romano establecido por los decretos tridentinos. La decisión se toma en octubre del

2. La casulla depositada se devuelve a los pocos días de celebrarse la fiesta, de ahí que tenga un carácter meramente simbólico.

3. «Este día el señor licenciado Montano de Salazar, prouisor, y los señores Deán y Cabildo, auiendo platicado en razón de la fiesta de los Santos Mártires Acisclo y Vitoria, patronos desta ciudad, vista la regla del nueuo rezado Romano ordenado por decreto del Santo Concilio tridentino, la qual dispone que los sanctos que fueren patronos de alguna Iglesia se celebren con octaua, declararon que la fiesta de los dichos Santos Mártires Acisclo y Vitoria se deue celebrar y celebre de aquí adelante con octaua por ser patronos desta ciudad y obispado».

citado año por el provisor del obispado y el cabildo catedralicio de forma conjunta³.

Una prueba bien elocuente del arraigado fervor a los Santos Acisclo y Victoria viene dada por las procesiones de rogativa al templo de los dominicos. En la primavera de 1578 se organiza una por iniciativa del cabildo de la catedral con el fin de implorar la lluvia. Dos años más tarde, el 2 de octubre de 1580, se realiza una nueva salida extraordinaria para pedir a los patronos de la ciudad por la salud de Felipe II. La devoción tiene asimismo un fiel reflejo en las aportaciones económicas del concejo para las obras de mantenimiento de la capilla donde se encuentran las veneradas reliquias. Finalmente los numerosos matrimonios que expresan su deseo de recibir las bendiciones en la iglesia conventual de los Mártires corrobora el fenómeno.

El otro foco devocional a los patronos Acisclo y Victoria que se mantiene activo en el barrio de Santiago es el de la cofradía de los Santos Mártires, erigida en el hospital de la misma advocación. La fundación se lleva a cabo en 1387, según el testimonio documental aportado por Vázquez Venegas en los comedios del XVIII⁴. La organización y funcionamiento de esta hermandad asistencial se reforman en el primer cuarto del XVI con las nuevas reglas aprobadas el 26 de abril de 1517.

La trayectoria de la cofradía de los Santos Mártires durante los siglos XVI y XVII se caracteriza por una indudable vitalidad que se manifiesta, entre otros indicadores significativos, en el aumento de los efectivos humanos. Un alto porcentaje de los hermanos se recluta en la demarcación parroquial de Santiago, aunque también encontramos un nutrido grupo de personas que reside en distintas collaciones de la ciudad.

Los recursos de la cofradía proceden de las rentas patrimoniales y de las cuotas de los hermanos y limosnas. Las primeras representan en el conjunto de los ingresos un 40 por ciento aproximadamente.

Conocemos las dependencias del hospital de los Santos Mártires a través de una descripción fechada en enero de 1582 que se realiza con motivo de la visita llevada a cabo por el gobernador del obispado. A la entrada de la calle se encuentra un espacio habilitado como capilla y en la parte alta una sala con tres camas destinadas a la acogida de peregrinos: «[...] entró a visitar el hospital, su aduocación de los sanctos mártires Acisclo y Vitoria, que es frontero de la dicha yglesia, en este hospital no ay ningún pobre,

4. «Año 1387. Esta cofradía y hermandad establezieron y hordenaron los honrrados Don frei Pedro Muñiz, maestre de la caballería de la Orden de Calatrava, adelantado mayor de la Frontera, y D. Pedro por la grazia de Dios y de la Santa Yglesia de Roma, Abad del monasterio de los Santos Mártires San Acisclo y Santa Victoria de la Orden del Cister».

mas que dizen se recogen algunos peregrinos en tres camas que tienen en una pieza alta; a la entrada de la casa, puerta de la calle, está un altar sin hornamentos e ningún adereço de suerte que no se dize missa»⁵.



Imagen de San Eulogio

La función asistencial de la cofradía pierde importancia durante la segunda mitad del siglo XVI en favor de la cultural. La potenciación de los actos religiosos en honor de los titulares San Acisclo y Santa Victoria adquiere una notoria relevancia en las últimas décadas del quinientos y a lo largo de toda la centuria siguiente. El más importante es el traslado procesional de las imágenes el 16 de noviembre a la cercana iglesia conventual de los Mártires, mientras que el regreso al hospital se realiza con el mismo ceremonial unos días más tarde.

El 29 de septiembre de 1653 el prioste de la hermandad suscribe un acuerdo con el clero de la parroquia de Santiago por el que se fijan los derechos de la procesión, repique de campanas y asistencia de seis eclesiásticos con cirios encendidos. Todos los años la cofradía debe pedir la licencia

5. Archivo Parroquia Santiago. *Visitas generales*, 1564-1597.

del provisor y vicario general que autoriza la presencia de la música y danzas en señal de regocijo. Los esfuerzos de la hermandad durante el segundo cuarto del siglo XVII van a estar centrados en las obras de remodelación y ampliación de la ermita de los Mártires en el barrio de Santa Marina. Según la tradición, la pequeña iglesia ocupa la casa donde vivieron los santos patronos Acisclo y Victoria antes de sufrir el martirio⁶.

A principios de marzo de 1627 la ermita de la puerta del Colodro amenaza ruina y ante esta situación la cofradía decide ampliar el recinto sagrado con las limosnas de los numerosos devotos. Con el fin de llevar a cabo el ambicioso proyecto el hermano mayor solicita al cabildo catedralicio la cesión de una parte de casa lindante que pertenece a la mesa capitular. La petición tiene el respaldo unánime de los prebendados que deciden segregar dos aposentos del inmueble para incorporarlos a la primitiva capilla.

Al mismo tiempo, el prioste acude al concejo con la pretensión de que le ceda dos varas de suelo público junto al adarve de la muralla. Los ediles apoyan la realización del proyecto, hasta el punto de que buscan medios con los que contribuir económicamente. Las aportaciones institucionales se complementan con las copiosas limosnas de los devotos. Estos recursos permiten hacer frente sin agobios a las labores de construcción que comienzan hacia 1630 y se prolongan durante un par de lustros.

A lo largo de la década de los años cuarenta la flamante ermita de los Santos Mártires se ornamenta con los dos cuadros de los titulares Acisclo y Victoria que dona a la hermandad el pintor Cristóbal Vela. Los lienzos se colocan en 1645 como lo refrendan las cuentas de la cofradía correspondientes al quinquenio 1643-1647⁷. Esta fuente documental aporta información sobre el dorado del tabernáculo, una labor que realiza el mencionado artista.

Coincidiendo con la fase de esplendor de la devoción a los patronos Acisclo y Victoria, se produce en noviembre de 1575 el hallazgo de restos de mártires en la parroquia de San Pedro, a raíz de unos trabajos de cimentación. Curiosamente el sorprendente descubrimiento tiene lugar muy poco tiempo después de que en la catedral de Oviedo se hubiesen encontrado las

6. El inmueble va a ser donado por su propietario Jerónimo Godino en 1516 a la hermandad de los Santos Mártires que labra una capilla y asume la obligación de tenerla abierta y mantenerla en buen estado, según se colige del cabildo general celebrado el 20 de mayo del citado año.

7. «Da por discargo quince reales que por asiento del dicho libro constó aver gastado en el porte y llebada de los dos quadros que dio de limosna a este hospital y cofradía Christóbal Vela para que se pusiessen en la hermita de la Puerta el Colodro y se incluien en esta cantidad tres reales que costaron doce alcaiatas para poner dichos quadros que todo montó los dichos quince reales».

obras de San Eulogio. Este valioso material va a ser publicado con notas por Ambrosio de Morales en una edición que sale a la luz en 1574 en Alcalá de Henares bajo el mecenazgo del obispo de Plasencia el cordobés Pedro Ponce de León, como lo evidencia el texto de la portada del libro: *Sancti Eulogii Cordubensis Opera, studio ac diligentia Petri Pontii Leonis a Corduba, Episcopi Placentini, ejusque Vita por Alvarum Cordobensem, cum aliis Sanctorum Cordubensium monumentis, omnia Ambrosii Morales scholiis illustrata*. Compluti, 1574⁸.

El prestigioso humanista hace llegar un ejemplar de la mencionada obra al cabildo catedralicio de su ciudad natal, como lo prueba la sesión capitular celebrada el 22 de abril de 1574:

«Este día después de los officios se dio al cabildo de parte del maestro Ambrosio de Morales, natural desta çibdad y Cathedrático en Alcalá de Henares, un libro de la vida y milagros de los santos mártires desta çibdad que escribió sant Eulogio»⁹.

El suceso de la parroquia de San Pedro conmociona a la ciudad al encontrarse entre los restos óseos los de San Acisclo, circunstancia que en principio contradecía la autenticidad de las reliquias veneradas secularmente en el monasterio de los Santos Mártires. El 1 de diciembre de 1575 el obispo de la diócesis fray Bernardo de Fresneda ordena que se lleven a cabo las diligencias necesarias para identificar los restos hallados y entre los informantes aparece Ambrosio de Morales, quien se desplaza a la capital cordobesa en marzo de 1576 por mandado de Felipe II¹⁰.

Unos meses después el cronista real elabora, a instancia de los dominicos del convento de los Santos Mártires, un informe en el que resolvía las posibles dudas y justificaba la presencia de los huesos de San Acisclo en el sepulcro de la capilla del monasterio y en el hallazgo de la parroquia de San Pedro¹¹. A pesar del informe tranquilizador de Ambrosio de Morales, los

8. RAMÍREZ DE ARELLANO, R., Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras, Madrid 1922, t. II, p. 273.

9. Archivo Catedral Córdoba (ACC). *Actas capitulares*, t. 22, 22-IV-1574, f. 21 v.

10. Por su condición de antiguo confesor real, fray Bernardo de Fresneda conoce perfectamente el interés de Felipe II por las reliquias y su obsesión por acumularlas en El Escorial. Lo mismo cabe afirmar respecto a Ambrosio de Morales, quien por encargo del monarca viaja en 1572 a tierras de León, Galicia y Asturias para reconocer reliquias de santos, sepulcros reales y libros.

11. «[...] qué es lo que entiende e tiene por zierto zerca del cuerpo y reliquias del Santo Mártir San Azisclo, en qual de dichas Yglesias esté? Dijo que, so cargo del dicho juramento que tiene fecho, cree e tiene por zierto que el cuerpo del Santo Mártir Azisclo no está entre los huesos nuebamente hallados en la dicha Yglesia de San Pedro, sino con más probabilidad en el dicho Monasterio y Capilla de él porque este testigo tiene por aberiguado que el

dominicos de los Santos Mártires muestran una viva preocupación por el rumbo que toma el asunto de los restos encontrados en la parroquia de San Pedro que fray Bernardo de Fresneda declara el 13 de septiembre de 1577 como auténticas reliquias, si bien prohíbe que se veneren hasta tener el dictamen de la Santa Sede. Sin embargo, Gregorio XIII opta por inhibirse del tema para que sea el concilio provincial de Toledo el que se pronuncie y adopte la resolución definitiva.

El mencionado concilio, presidido por el cardenal Gaspar de Quiroga en calidad de titular de la archidiócesis toledana, inicia las sesiones el 8 de septiembre de 1582, personándose delegaciones de los dominicos de los Santos Mártires y del clero parroquial de San Pedro. Los primeros intentan por todos los medios que «la declaración que piden los clérigos de la Iglesia de San Pedro de la dicha Ciudad se haga de que los huesos que se han hallado en la dicha Iglesia son de santos no se diga que entre ellos está el Cuerpo de San Acisclo porque está en su monasterio».

El 22 de enero de 1583 declara el concilio provincial auténticas las reliquias halladas en la iglesia de San Pedro y que se «deuían venerar con culto público». Los prelados asistentes toman asimismo una resolución sobre el asunto de los restos de los patronos San Acisclo y Santa Victoria conservados en el convento de la orden de predicadores:

«[...] y en lo que tocaua a si estauan en el monasterio de los Mártires de Córdoba los cuerpos de San Acisclo y Vitoria dixeron que ordinaria cosa era un cuerpo de un santo estar en diversas partes porque nunca se daua todo sino se dexaua parte de su cuerpo y que assí en Roma auía los cuerpos de los apóstoles San Pedro y San Pablo en tres yglesias y en todas tres se uenerauan [...] y que assí no se quitasse ni derogasse a la deuoción que tenía la ciudad de Córdoba en reuerenciar los santos Mártires Acisclo y Vitoria en la cassa de los dominicos ni tampoco se negasse que alguna parte de sus cuerpos, a lo menos de San Acisclo, estaua en San Pedro»¹².

La resolución del concilio provincial deja satisfechos a los dominicos que ven como la devoción de los cordobeses a los santos patronos conserva

cuerpo de San Azisclo estaba en el dicho Monasterio como en las preguntas pasadas tiene dicho, y que nunca lo sacaron de allí para llevarlo a la Yglesia de San Pedro y ponerlo con aquellos Santos huesos que allí han parezido, sino que sólamete llebaron del dicho Monasterio y Sepulchro del Santo Mártir Azisclo parte de sus santas reliquias e huesos para la dicha Yglesia y Sepulcro de San Pedro, y esto es lo que el mármol dize que están allí reliquias de San Azisclo, mas no todo el cuerpo de San Azisclo».

12. En las sesiones conciliares está presente el titular de la diócesis cordobesa Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa, quien antes de ser designado para la silla de Osio había desempeñado el importante cargo de presidente del Consejo Real de Castilla por su amistad con el cardenal de la archidiócesis toledana Gaspar de Quiroga.

la misma intensidad. La procesión y función religiosa de la fiesta del 17 de noviembre se mantienen en la centuria del seiscientos con la solemnidad y asistencia del clero de las parroquias y de los cabildos municipal y catedralicio. También continúa el tradicional ritual en la invitación a los prebendados por los frailes. Idéntico ceremonial se practica en la festividad de los Mártires de San Pedro que tiene lugar en el mencionado templo parroquial el 26 de noviembre. La veneración de las reliquias cobra una indudable importancia en el siglo XVII, como lo evidencian las frecuentes procesiones de rogativa con motivo de los mortíferos brotes pestilentes y de las pertinaces sequías. Asimismo la fundación de una cofradía en su honor constituye otra prueba elocuente.

No cabe la menor duda de que el reconocimiento de la autenticidad de las reliquias de la iglesia de San Pedro por el concilio provincial de Toledo tiene efectos inmediatos en la exaltación martirial que vive la urbe cordobesa. Resulta bien significativo que el prelado de la diócesis Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa impulse y patrocine en 1583 las espléndidas pinturas murales de la capilla del Sagrario dedicadas a los mártires cordobeses que se encargan al italiano César Arbasia¹³. Al mismo tiempo, en ese año funda el seminario conciliar dedicado al joven mozárabe San Pelagio.

La influencia de Ambrosio de Morales en la potenciación del culto a los Mártires queda reflejada en su empeño por evitar que el concurrido Campillo del Rey fuese escenario de festejos profanos. El autor de los *Casos Notables* dedica uno de los capítulos a la frontal oposición del cronista real a la celebración de tales actos, esgrimiendo como argumento que se profanaba un lugar regado con la sangre de los mozárabes martirizados:

«Como se supo por la ciudad que las fiestas se hacían en el Campillo, sintiólo mucho Ambrosio de Morales, que a la sazón era coronista de la Majestad de Felipe Segundo, y vivía en el Hospital de San Sebastián, que es cerca del Campillo; sintiólo en el alma, porque trataba de hacer allí un humilladero en honra de los santos mártires que allí fueron martirizados. Y así, salió de su hora del Hospital, y se fue a ver con don Diagazo de los Ríos. Luego que el caballero y otros le vieron venir, se fueron para el coronista, haciéndole la honra que su persona merecía; propúsoles su sentimiento, y el que los santos harían en el cielo, sabiendo que se profanaba el lugar de su martirio con fiestas de gentiles...»¹⁴.

13. CONTI, G., «Las pinturas del Sagrario de la Catedral de Córdoba», en *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, Córdoba 1991, pp. 45-57.

14. Desde 1584 Ambrosio de Morales vive retirado en un aposento del hospital de San Sebastián de Córdoba, donde fallece el 21 de septiembre de 1591.

A la postre este espacio urbano pasará a conocerse con el nombre de Campo Santo de los Mártires en homenaje a los cristianos que ofrendaron su vida bajo el dominio musulmán.

En el último cuarto del siglo XVI se documenta en el templo parroquial de San Miguel una dinámica cofradía erigida bajo la advocación de San Zoilo, mártir cordobés que, según la tradición, va a ser víctima de la persecución decretada por el gobernador Daciano. Entre los actos de culto sobresale la fiesta dedicada al titular el 27 de junio que reviste una gran solemnidad. Con bastante frecuencia intervienen los cantores de la renombrada capilla de música de la catedral, como lo confirma el acuerdo capitular tomado por los prebendados en 1593: «Iten, se dio licencia a los cantores para yr el domingo a la fiesta de sant Zoyl a sant Miguel y la misma licencia se dio a los moços de coro para la dicha fiesta y para la del conuento de Jesús María»¹⁵.

A través de las cuentas tomadas por el visitador al hermano mayor en noviembre de 1581 sabemos que los miembros de la cofradía muestran un vivo interés por tener una reliquia del santo titular y para conseguir este objetivo se valen de la influencia de don Diego Fernández de Córdoba, señor de Lucena, marqués de Comares y duque consorte de Segorbe. En el capítulo de gastos figura la partida correspondiente a «un peón que se enbió a Valencia al duque de Segorbe sobre traer a Córdoba una reliquia del cuerpo del bienabenturado san Zoyl»¹⁶.

Posteriormente en 1600 hay un nuevo intento por conseguir la ansiada reliquia de San Zoilo, cuyos restos se veneran en el monasterio benedictino de Carrión de los Condes. En marzo de ese año el municipio cordobés recibe una carta del abad Alonso de Barrantes en la que se muestra dispuesto a entregarla con la condición de que se lleve a cabo una fundación en la ciudad o bien se entregue una limosna al mencionado cenobio: «Carta de frai Alonso Barrantes. Leiose carta de veinte y nueve de hebrero cerca de la reliquia de san Zoyl que ofreçe se daría para que se funde un conuento en esta ciudad o que se dé limosna para el conuento de Carrión»¹⁷.

Tanto el concejo como la hermandad de San Zoilo recurren a la mediación del corregidor de Zamora don Antonio Bañuelos y Avellaneda. Este noble oriundo de la ciudad de la Mezquita comunica a través de una misiva las gestiones que piensa realizar: «Leiose petición de Juan de Góngora de Haro, canónigo de sant Hipólito, que presentó con una carta mysiva que le

15. ACC, *Actas capitulares*, t. 30, 21-VI-1593. S/f.

16. Archivo General Obispado Córdoba, *Visitas generales*. Córdoba. Parroquia de San Miguel, 1581.

17. Archivo Municipal Córdoba, *Actas capitulares*, Lib. 110, f. 92.

escribió el señor don Antonio Vañuelos, corregidor de Çamora, en la qual dize a tratado que se dé la reliquia del glorioso san Zoyl, questá en Carrión de los Condes, y quel va a su corregimiento de Çamora y derecho a Valladolid y procurará se dé la reliquia y que no es menester dar nada»¹⁸. Aunque las gestiones llevadas a cabo resultan infructuosas, finalmente culminarán en 1714 con la entrega de la preciada reliquia.

III. EL CULTO Y DEVOCIÓN A SAN EULOGIO

Ya hemos visto las repercusiones de las obras manuscritas de San Eulogio y su edición por Ambrosio de Morales en el hallazgo de las reliquias de San Pedro. Sin embargo, el culto y devoción a este relevante mártir no empiezan a cobrar importancia hasta el primer cuarto de la centuria del seiscientos.

La figura de Eulogio de Córdoba, presbítero y prelado electo de Toledo, juega un papel muy importante en la comunidad mozárabe de la capital de al-Andalus de mediados del siglo IX. Cabe destacar el empeño puesto en recuperar la cultura latina y la ardiente defensa de los mártires cristianos, cuya situación y biografías resultan bien conocidas a través de sus obras *Memorial de los santos* y *Documento martirial*. Tras sufrir prisión y obligado a retractarse de su fe por el emir Muhammat I, va a ser decapitado el 11 de marzo de 859.

Los restos del mártir, junto a los de Santa Leocricia, son entregados por sus correligionarios a una legación enviada por el rey Alfonso III a finales de 883, siendo depositados el 9 de enero del año siguiente en la catedral de Oviedo con un solemne ceremonial: «Salió Dulcidio de Córdoba por el mes de Diciembre del mismo año. Dio a el Rey anticipado aviso de las ricas prendas que le llevaba. El piadoso Rey consultó el caso con el Obispo Hermenegildo, y salieron éste con todo su Clero, y aquel con toda su Corte a recibir a Dulcidio. Entró en Oviedo con universal júbilo a nueve de Enero del año de ochocientos y ochenta y quatro. Adoraron las Santas Reliquias todos, y las llevaron con solemne Procesión hasta la Capilla de Santa Leocadia, baxo de cuyo Altar las depositaron en una Arca de Ciprés»¹⁹.

A comienzos de 1300 las reliquias del santo presbítero se colocan en un arca de plata y se trasladan definitivamente a la Cámara Santa de la iglesia

18. *Ibidem*, f. 165 v.

19. LÓPEZ DE BAENA, J., *Vida y glorioso martyrio del esclarecido doctor y martyr San Eulogio, electo arzobispo de Toledo y natural de la ciudad de Córdoba*, Córdoba 1748, p. 171.

mayor ovetense, donde son contempladas por Ambrosio de Morales en su viaje por tierras asturianas.

Resulta innegable que el principal impulsor del culto a San Eulogio en la capital cordobesa es el licenciado Hernán Pérez de Torres, quien va a ser designado rector de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía en los primeros meses de 1616 por el obispo fray Diego de Mardones. Un año más tarde con el fin de auspiciar la devoción toma la iniciativa de bautizar con el nombre del mártir a los recién nacidos. El primero tiene lugar el 20 de julio de 1617 y para destacar el acontecimiento escribe con caracteres especiales el acta sacramental, como lo indica el mismo párroco en una anotación de su puño y letra:

«Escriviouse este capítulo con nota especial a deuoción del glorioso martyr y Doctor Sant Eulogio, presbytero nuestro natural, por ser la primera vez que impongo su nombre, cuya deuoción y memoria he pretendido leuantar en este sancto templo: y los padres deste niño prometieron que a el primero hijo varón que Dios les diese le auían de llamar Eulogio: nació martes onze deste mes, día de Sant Abundio, presbytero martyr también de Córdoba. Críelo nuestro Señor para su sancto seruicio. Amen»²⁰.



Inscripción latina de la peana de la imagen de San Eulogio

20. Los padres del bautizado son Melchor Sánchez Manchado y doña Beatriz Pérez, actuando como padrino en la ceremonia el licenciado Diego Pérez de la Cruz, beneficiado de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía.

Otra de las iniciativas puestas en marcha por el benemérito rector es la institución de la fiesta en honor de San Eulogio que tiene por escenario la parroquia el día 11 de marzo. Con la finalidad de promover la devoción en el vecindario logra de la Santa Sede la concesión de indulgencia plenaria para todos los fieles que visiten el templo en la mencionada fecha. Tenemos constancia de que la fiesta ya se viene celebrando desde 1618 como lo corrobora el testimonio documental ofrecido por una nota escrita en el libro de bautismos: «En 11 de este mes [marzo 1618] domingo 2º de quaresma, día de San Eulogio, haciéndose la fiesta del mismo santo en esta su iglesia en que ubo Jubileo, amaneció el río en el cimiterio y dañó los quicios de la puerta baja y por delante la maior. Llebose el santísimo sacramento a la Charidad»²¹.

El licenciado Hernán Pérez de Torres en su deseo de potenciar la devoción de San Eulogio en la urbe cordobesa consigue de su benefactor fray Diego de Mardones la designación del mártir como cotitular de la parroquia que pasaría a denominarse con la advocación de Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. El edicto episcopal se promulga el 4 de marzo de 1624 y en la introducción se alude de manera expresa a los méritos del santo y a las causas que han motivado este decreto:

«[...] teniendo atención a los merecimientos del Glorioso San Eulogio, presbítero y mártir nuestro natural, y a la grande obligación, en que el dicho sancto tiene puesta a toda esta Diocese, por los muchos trabajos, que en tiempo de la persecución de los Moros en ella padeció, sustentando la sancta Fe, animando a los Christianos afligidos a que no la perdiessen, y a muchos dellos para que balerosamente offreciessen sus vidas en honra de Christo Señor nuestro por medio del martirio, cuyos nombres, milagros y muertes dichas nos las dexó escritas, por el tenor y forma, que al presente la sancta Iglesia de Córdoua haze de ellas memoria en el Officio diuino, mouidos de la piedad y deuoción a el dicho sancto: y si assí se puede dezir de compassión por ver que sea tan poca la noticia que dél se tiene, y tanto el oluido y omisión de agradecimiento, que no ay edificada en toda esta Diocese Iglesia, ni altar alguno, donde especialmente sea venerado»²².

El decreto del prelado dominicano ordena la colocación de la talla del santo con el fin de que presida la fiesta que se le dedica el 11 de marzo de ese año: «[...] mandamos al Rector y Clérigos de nuestra Iglesia Parrochial de San Nicolás de la Axarquía, que luego que fueren requeridos con este nuestro mandamiento, coloquen vna Imagen de talla que tienen hecha del

21. Archivo Parroquia San Nicolás Ajerquía (APSNA), *Bautismos*, Lib. 5, f. 78 v.

22. Un ejemplar impreso del edicto se conserva en el libro tercero de matrimonios de la parroquia.

dicho Sancto Mártir, en uno de los Altares colaterales de la dicha Iglesia, con toda la más solemnidad que pudieren, de manera que a los once días de Março deste presente año, en que se celebra su fiesta, esté colocada, como dicho es».

La concesión de cuarenta días de indulgencia a los fieles que acudan al templo el día de la fiesta tiene como objetivo fomentar la devoción a la imagen. Por último, el edicto garantiza la celebración religiosa en honor del nuevo cotitular de la parroquia, cuyos gastos corren a cargo de la fábrica en el supuesto de que no haya particulares dispuestos a costearla: «Iten mandamos a el Obrero y Obreros, que por tiempo fueren de la dicha Iglesia, que no auiedo quien haga la fiesta del dicho Sancto, y celebre su día, en tal caso acuda con lo necessario para la dicha celebridad, como se suele hazer en la fiesta del Glorioso San Nicolás, pagando la limosna del Sermón y dando cera para el Altar a costa de la Fábrica».

La talla de San Eulogio se realiza en 1623 por encargo del licenciado Hernán Pérez de Torres, quien redacta la inscripción latina de la peana que conserva actualmente. La autoría viene corroborada por la declaración de su sobrino el licenciado Diego Blas de la Corte, beneficiado de la parroquia de Santa María Magdalena: «[...] estos dos responsos cantados de la uíspera y día de la fiesta sean de aplicar expecial y únicamente, que yo desde luego los aplico, por el ánima del lizenziado Fernán Pérez de Torres, mi tío, Rector que fue de la dicha yglesia de los Santos Nicolás y Euljoio del Aherquía, que fue la persona que a sus expensas hizo la ymajen de bulto de el glorioso san Euloxio y la colocó en el altar en donde oy está y le puso al pie de dicha ymajen la ynscripti3n latina que tiene auaxo»²³.

La inscripción latina permite documentar la fecha de la escultura de San Eulogio y el texto menciona al propio rector como impulsor de la devoción al mártir cordobés:

EVLOGIVS NOMINE, PATRIA CORDVBENSIS, ORDINE PRESBITER,
SORTE MARTIR. HINC EX HUMILI FOSSA CHRISTIANORUM PIETAS
OVETVM TRANSTVLIT. HIC FERDINANDI PRESBITERI OPERA
SANCTISSIMI NICOLAI IN CVLTV SOCIVS PRESENTI SCVLTV-
RA IN MEORVM CIVIVM MEMORIA REVIVISCO. ANNO DOMINI
1623²⁴.

23. Archivo Histórico Provincial Córdoba (AHPC), *Protocolos de Córdoba*, leg. 15699 P, f. 189.

24. Agradezco al Dr. J. M^a Maestre Maestre, catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, la transcripción del texto latino de la inscripción de la peana de la imagen.

El edicto episcopal de la cotitularidad de la parroquia se difunde de manera solemne el domingo 10 de marzo y en la tarde de ese día se coloca la imagen del santo en un altar situado en la cabecera del templo en el lado de la epístola²⁵.

El licenciado Hernán Pérez de Torres cesa en sus funciones de rector de la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía en diciembre de 1624 y fallece el 8 de marzo de 1630, siendo sepultados sus restos en el convento de las Recogidas. Las virtudes de este benemérito sacerdote son destacadas por el sucesor en la rectoría el licenciado Oliver²⁶.

El culto a San Eulogio se mantiene en el templo del que es cotitular con la fiesta solemne anual el 11 de marzo que congrega a numerosos fieles de la demarcación parroquial y de otras collaciones de la ciudad. La devoción se intensifica en los comedios del seiscientos como lo evidencia la salida extraordinaria de la imagen. Al igual que los demás barrios de la capital cordobesa, el de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía se vuelca en el socorro de los enfermos atacados por la peste. El 2 de marzo de 1650, miércoles de Ceniza, se organiza una procesión de rogativa por iniciativa de varias personas con el objetivo de entregar ayuda material. La convocatoria tiene un gran éxito, a juzgar por la elevada cifra de asistentes:

«Con duplicada charidad, la afectuosa piedad de esta collación en dos de marzo de este año de cinquenta, abiendo sabido la necesidad de los conbalecientes y que por falta de bestidos se detenían por el campo desnudos, preparó docientos bestidos de ombres y mujeres con sus camisas, calças, zapatos y valonas y más diez y seis camas aseadas con colchones, sábanas, almohadas y paños de cama que en cualquiera de ellas se podía acostar cualquier onrrado ciudadano, limosna en que trabajaron harto los beneficiados Pedro Sánchez de Valderrama, Nicolás Eulogio Nuño y Juan Fernández de Calatraba, escriuano público, formaron prozesión devotíssima de más de cuatro mil ombres»²⁷.

El nutrido cortejo, integrado asimismo por los miembros de la cofradía en honor del santo mártir erigida en la catedral, acompaña a las veneradas

25. La localización del altar figura en el plano de la planta del templo realizado por CASTELLANO CUESTA, M. T., «Reseña histórico-artística de la desaparecida iglesia de San Nicolás y Eulogio de la Ajerquía», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 111 (1986) 104.

26. «En 8 de Marzo de 1630 años pasó de esta vida a la eterna de mal de orina el Licenciado Hernán Pérez, Retor que fue de esta parochia; tubiéronlo por santo en muerte y en vida, fue virgen, amó la pobreza y entre las demás virtudes se abentajó en la prudencia y la umildad, siendo mui docto en todas letras, fue el padre y el norma vibendi de el clero, está sepultado en el conbento de las Recogidas de esta ciudad. Requiescat impaze».

27. APSNA, *Bautismos*, Lib. 6, f. 333 v.

imágenes de San Eulogio y Nuestra Señora de Loreto: «[...] sacaron en procesión a el doctíssimo y sanctíssimo Mártir, onor de España y de mil mundos, Maestro de Mártires y consuelo de los de Córdoba que padeció martirio en sus alcáçares y vendrá por su titular esta collación, San Eulogio, arçobispo que fue electo de Toledo y fue el padre maestro y norma de sacerdotes, imagen debotíssima, a quien acompañó su cofradía sita en la Chathedral, con muchas luces y mucho lucimiento de illustre gente. Cantaban en este Coro muchos sacerdotes las Letanías de los Mártires de esta Ciudad y, a gran distancia de otras muchas luces, daba fin a el deboto concurso la Sanctíssima Imagen de Loreto, reliquia de esta iglesia».

La música y el canto de las letanías contribuyen a la solemnidad de la procesión de rogativa que recorre un largo itinerario hasta llegar a las inmediaciones del hospital de San Lázaro, donde los hermanos de San Juan de Dios atienden a las víctimas del trágico brote pestilente²⁸.

El culto a San Eulogio se consolida en la segunda mitad del siglo XVII con otras iniciativas del clero secular. Entre ellas sobresale la fundación el 9 de febrero de 1675 de una fiesta solemne en su honor por el beneficiado Diego Blas de la Corte, quien hereda de su tío el rector Hernán Pérez de Torres la devoción al docto mártir. En la mencionada fecha dona al prior y beneficiados de la universidad 300 ducados para que se inviertan en censo o posesión segura, cuyas rentas sufraguen los gastos de la función religiosa.

El documento otorgado especifica las cargas de esta memoria pía. En primer lugar la universidad de beneficiados tiene la obligación de celebrar una fiesta dedicada al mozárabe cordobés en el templo parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía con vísperas solemnes y misa cantada: «[...] los dichos señores Prior y Beneficiados de la dicha Unibersidad an de tener obligación a hazer y zelebrar [...] una fiesta solemne al glorioso mártir y Doctor de la yglesia de Córdoba San Euloxio en la dicha yglesia de los Santos Nicolás y Eulojio del Aherquía cada año perpetuamente para sienpre hamás en el día de este glorioso santo y no en otro, ezepto si cayere en domingo, porque suzediendo esto algún año o años sea de hazer y zelebrar en el día que la Yglesia rezare deste glorioso santo, la qual fiesta a de ser con bísperas solemnes el día antes y capas y un responso cantado al fin de las bísperas y en el día de la fiesta una misa cantada con diáconos y ca-

28. «Con mucha música, cantando las Letanías de sus atributos, con esta grandeza, pasando por las casas obispales, se atrabesó lo principal de la ciudad hasta el Campo de san Lázaro, saliendo a el encuentro san Juan de Dios. Los clamores de el pueblo, lágrimas y rogatiuas considere el deboto, bolbió por su orden la procesión a esta iglesia y porque la multitud de gente no cabía en ella se hiço teatro en el cimiterio para la última rogatiua».

pas y al fin de la misa otro responso cantado, poniendo seis velas, las quatro en el altar y las dos en los ciriales»²⁹.

El licenciado Diego Blas de la Corte manifiesta que la citada memoria perpetua se traslade a cualquiera de los días de la infraoctava del santo, en el caso de que el beneficiado Nicolás Eulogio Nuño señale el 11 de marzo para la fiesta que pretende dotar asimismo en honor de San Eulogio: «Yten que por quanto el señor lizenziado Euloxio Nuño, presuitero, beneficiado de la dicha Yglesia de los Santos Nicolás y Eulojio del Aherquía, tiene yn-tención de dotar una fiesta en el mismo día de San Euloxio, es mi boluntad que, si acaso la dotare para que se zelebre en dicho día, se transfiera esta dotación y fundación por mí hecha a uno de los días de la ynfra octaua deste glorioso Santo».

La escritura de dotación establece el reparto de los 165 reales de renta anual en los diferentes gastos de la mencionada fiesta solemne que empezaría a celebrarse a partir de 1676, puesto que la de 1675 la costearía de su peculio el fundador³⁰.

Además de la parroquia de la Ajerquía, se constata la existencia de otro importante foco devocional a San Eulogio en la iglesia mayor, donde el doctor Andrés de Rueda Rico, arcediano de Castro y canónigo del cabildo catedralicio, construye una espaciosa capilla dedicada al esclarecido mártir en 1628. Este ilustre prebendado lucentino, miembro del Consejo Supremo de la Inquisición, exorna el recinto con un cuadro del titular -obra del pintor Vicente Carducho- y un artístico retablo de mármol que se atribuye al jesuita hermano Alonso Matías³¹. También en 1628 se erige en la mencionada capilla una cofradía que muy pronto hace gala de una notoria vitali-

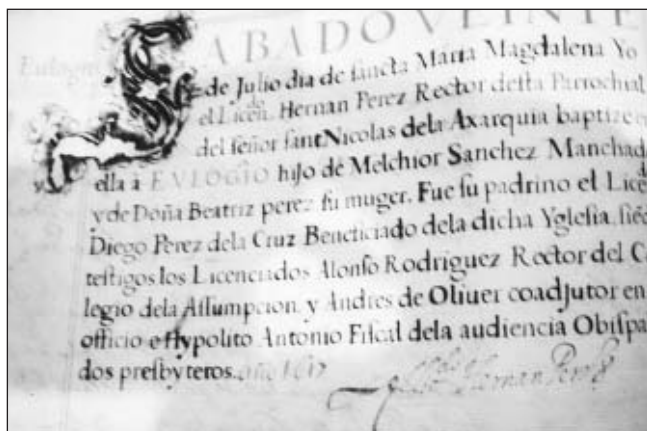
29. AHPC, *Protocolos de Córdoba*, leg.15699 P, f. 188 v.

30. «Yten que los quinze ducados que corresponden de réditos cada año a los trescientos ducados desta doctación los an de distribuyr los dichos señores Prior y Beneficiados en la zelebridad de la dicha fiesta cada año perpetuamente en esta forma= al arca de la dicha Unibersidad, atendiendo al aumento de su hacienda, se le an de dar cinco ducados cada año solo con cargo de poner la zera para la dicha fiesta que son las seis belas que llebo dispuesto= al munidor de dichos señores Prior y Beneficiados por el trauaxo y ocupación que a de tener en citarles para ella y demás asistencia y trauaxo que tubiere en dicha fiesta se le an de dar tres reales= al sachristán otros tres reales por su trauaxo y ocupación que asimismo a de tener en la fiesta= y a los señores Beneficiados que se pusieren las capas para su zelebridad se les a de dar dos reales= y a los monacillos se les a de dar un real= y respecto de no auer como no ay de presente organista en dicha yglesia no le señalo su porción pero, si le ubiere, se le an de dar dos reales por su trauaxo y ocupación de tocar el órgano para mayor lucimiento y solemnidad de la fiesta= que todas estas porciones, ynclusa la de el dicho horganista, ynportan setenta reales, los quales baxados de los dichos quinze ducados quedan de resto nouenta y cinco reales, cuya cantidad sea de partir y distribuyr prezisa y únicamente entre los señores Beneficiados que asistieren a dichas vísperas y fiesta como se acostunbra en otras fiestas solemnes que la dicha Unibersidad cumple».

dad, incentivada por las gracias espirituales del jubileo conseguido en Roma por el doctor Rueda Rico. Asimismo los hermanos disponen de enterramientos en ella.

Las mandas de misas permiten calibrar la importancia de la propagación de la devoción al eximio mártir. Veamos una de las cláusulas del testamento otorgado el 10 de mayo de 1636 por Ana de Molina, residente en el barrio de la Magdalena: «Mando se digan por mi ánima en la capilla del glorioso mártir san Euloxio de la yglesia catredal doze misas de ánima y se pague la limosna acostunbrada»³².

Finalmente los libros de bautismo constituyen una fuente documental básica para conocer el fenómeno de la devoción a San Eulogio en la Córdoba del siglo XVII. Hemos seleccionado una significativa muestra integrada por las actas correspondientes a las parroquias de San Nicolás, San Pedro, Santa María Magdalena, Santiago, San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum. Las cuatro primeras pertenecen a la zona de la Ajerquía, mientras que las dos últimas a la de la Villa³³. También hemos utilizado los registros de los niños expósitos, acogidos en el hospital de San Juan hasta 1642 y a partir de ese año en el de Nuestra Señora de la Consolación.



Acta del primer bautizado con el nombre de Eulogio

31. NIETO CUMPLIDO, M., *La Catedral de Córdoba*, Córdoba 1998, pp. 436-437.

32. También en las mandas del testamento otorgado el 13 de julio de 1637 por Andrés de la Rosa, morador en la demarcación parroquial de la Magdalena, figuran misas que se han de celebrar en la capilla de San Eulogio: «[...] y otras diez [misas] en la capilla de san Euloxio en la catredal de Córdoba».

33. Las 14 parroquias situadas en el interior del recinto amurallado se distribuyen por igual entre las zonas de la Villa y Ajerquía. En la primera, situada en la parte alta de la ciudad, se ubican las collaciones de San Miguel, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros, Omnium Sanctorum y Santa María (Catedral).

La entidad demográfica y los rasgos sociales que definen las enunciadas collaciones presentan unos acusados contrastes. El censo de 1571 asigna alrededor de 2.000 vecinos a la de San Pedro, caracterizada por un dinamismo económico centrado en torno a la plaza de la Corredera y calles adyacentes³⁴. Mercaderes y artesanos de los más variados oficios cobran una relevancia especial. También hay que mencionar las profesiones liberales, sobre todo médicos, escribanos y boticarios³⁵.

Alrededor de 700 vecinos viven en el barrio de San Nicolás de la Ajerquía. Asimismo llama la atención su pujanza económica basada en los numerosos artesanos, entre los que sobresalen aquellas corporaciones gremiales relacionadas con el trabajo de la piel: curtidores, zapateros y guadamecileros. La importancia del comercio viene dada por el elevado número de mercaderes.

En la parroquia de la Magdalena moran 600 vecinos que pertenecen, en su mayoría, a capas sociales modestas. Predominan jornaleros del campo y trabajadores sin cualificar, ocupados en diversas tareas, que llevan una penosa existencia. Las actividades mercantiles y artesanales se hallan reducidas a la mínima expresión; en cambio, residen en el barrio familias nobiliares de rancio abolengo.

Los efectivos humanos de Santiago suman 400 vecinos con una elevada cuantía de asalariados que contrasta con el reducido contingente de nobles y clérigos. El sector artesanal ocupa un lugar intermedio, así como los pequeños labradores y hortelanos.

La collación de Omnium Sanctorum cuenta con 500 vecinos y ofrece una equilibrada diversidad social. Viven numerosas familias de la aristocracia, mercaderes, clérigos y profesiones liberales. El artesanado tiene una acusada presencia y abundan los labradores y hortelanos.

La circunscripción más pequeña es la de San Juan de los Caballeros con 200 vecinos solamente. Aquí residen las capas pudientes de la sociedad cordobesa, ya que un alto porcentaje de sus moradores pertenece a los estamentos privilegiados o a las familias más acaudaladas de los mercaderes.

En la zona baja o Ajerquía se encuentran las de San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena, Santiago y San Nicolás de la Ajerquía.

34. El número aproximado de habitantes se obtiene multiplicando por cuatro la cifra de vecinos.

35. Vid. ARANDA DONCEL, J., «Córdoba en los siglos de la Modernidad», en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe. Actas del Congreso*. Córdoba 1999, pp. 301-303.

La cifra de artesanos es bastante reducida, al igual que la de los jornaleros y trabajadores sin cualificar.

Durante el período 1601-1700 contabilizamos en la muestra utilizada un total de 182 recién nacidos que en el momento de ser bautizados se les impone el nombre del santo mártir cordobés. La distribución a lo largo de la centuria presenta unos notorios contrastes como se aprecia en el reparto de los valores numéricos por décadas:

Años	Bautizados
1601-1610	1
1611-1620	5
1621-1630	21
1631-1640	15
1641-1650	17
1651-1660	30
1661-1670	21
1671-1680	26
1681-1690	20
1691-1700	26

A pesar de los altibajos de las cifras, podemos constatar a través del cuadro dos hechos relevantes. En primer lugar la devoción a San Eulogio viene auspiciada por las iniciativas del rector de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía el licenciado Hernán Pérez de Torres, cuyos esfuerzos quedan reflejados en las cifras a partir de la década de los años veinte. También contribuye la cofradía fundada en la Catedral que realiza una importante actividad propagadora en la capital cordobesa.

Los valores numéricos se disparan desde mediados del seiscientos, momento en el que asistimos a la consolidación de la devoción. Los bautizados en la segunda mitad de la centuria representan alrededor de un 68 por ciento, mientras que en la primera el porcentaje es de poco más de un 32 por ciento.

La distribución por sexos ofrece también unas acusadas diferencias cuantitativas. Los varones alcanzan en el conjunto de la muestra un 86

por ciento, mientras que la presencia femenina se reduce a un 14 por ciento.

Los 182 bautizados se reparten asimismo de manera desigual entre la medio docena de parroquias, de un lado, y, de otro, el nutrido grupo de expósitos que suman 45 personas, significando en términos porcentuales un 25 por ciento aproximadamente. Las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro figuran a la cabeza por valores absolutos:

Parroquias	Bautizados
San Nicolás. Ajerquía	62
San Pedro	54
Magdalena	7
San Juan	6
Santiago	4
Omnium Sanctorum	4

A pesar de que el número de vecinos es mayor en las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro, la devoción a San Eulogio tiene una indudable relevancia en las mencionadas circunscripciones.

Sin duda, la parroquia de la que el mártir es cotitular sobresale aún más de los restantes barrios si sumamos los 39 expósitos acogidos en la casa-cuna del hospital de la Consolación, situado en la demarcación de San Nicolás de la Ajerquía.

Más de la mitad de los bautizados del muestreo, concretamente el 56 por ciento, tienen por nombre principal el del santo cordobés. Entre los que aparece en un lugar secundario hemos incluido los recién nacidos cristianados con los de Nicolás Eulogio, titulares de la parroquia de la Ajerquía. En ocasiones va unido al de otros significativos mártires, como es el caso del hijo del cirujano Lucas de Valdés Toro, quien recibe en septiembre de 1638 en la pila bautismal de San Pedro los de Lucas Eulogio Fausto Januario y Marcial.

En torno a una tercera parte de los niños se les pone el nombre de Eulogio por haber nacido o recibir el sacramento en una fecha cercana al 11 de marzo. A veces resulta determinante la onomástica de los progenitores y compadres. Un ejemplo significativo lo tenemos en Eulogio de Valenzuela, notario del Santo Oficio, quien figura como padrino en los bautizos de Isabel Bernarda de San Eulogio y Eulogio Rafael Eugenio.

Atendiendo a la procedencia social encontramos representadas todas las capas. En la relación aparecen conocidos miembros de la aristocracia local como los caballeros de la orden de Calatrava don Luis de Benavides Ponce de León y don Diego Manrique de Aguayo, quienes bautizan a sus hijos Eulogia y Antonio Domingo Francisco José Eulogio en las parroquias de la Magdalena y San Pedro en la primavera de 1635 y 1645 respectivamente. La nómina incluye al prestigioso impresor Salvador de Cea Tesa y una extensa lista de personas pertenecientes a estratos medios y bajos.

El estudio del culto y devoción a San Eulogio nos lleva a concluir que el esclarecido mártir y doctor de la Iglesia de Córdoba, como lo llaman las fuentes documentales, despierta un intenso fervor entre los moradores de la ciudad de la Mezquita a lo largo del siglo XVII, sobre todo en la segunda mitad de la centuria.